

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 20 DE MAYO DE 1826.

## SAN BERNARDINO DE SENA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Agustín.

### *Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 4 h. y 53', y se oculta à las 7 h. y 7'.

### *Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 0, 30.	68 00.	O.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 30.	73 08.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30. 0, 00.	70 00.	NO.	Idem.

### *Mareas en esta bahía.*

1.a Bajamar à las 7 h. 46' mañ.      2.a Bajamar à las 7 h. 35' noch  
1.a Altamar à las 1 h. 23' tard.

### *Leipsick (Sajonia) 19 de Abril.*

La feria es peor de lo que se creyó desde luego. Además del mal tiempo faltan compradores, dinero y crédito. Todos los géneros están à un precio muy infimo, y aun se pierde en lo poco que se vende. Los cueros han bajado un diez por ciento y los paños ordinarios un trece. El número de polacos, rusos y judios no es tan grande como se esperaba. Habiendo perdido Leipsick mas de 300.000 escudos con la quiebra de la casa Suiza Berdiezew, ya no se pueden conseguir mercancías fiadas, y aun las mejores letras de cambio apenas tienen crédito.

### VARIEDADES.

Al paso que la Sociedad económica de Cadiz se esmera en aclimatar la cochinilla y el arroz de secano, ocupandose en

otras varias tareas de su instituto, la Sociedad de la ciudad de Murcia no menos solicita para el fomento de la prosperidad de la nacion acaba de hacer un ensayo, cuyos resultados pueden ser de una utilidad incalculable para la industria española, y cuyos pormenores refiere la Gaceta de Madrid de 13 del corriente en estos términos.

*Murcia 3 de Mayo.*—Aclimatacion y progreso de la nueva especie de gusanos de seda blanca de la China.

En una de las Gacetas se dió noticia de la ventaja que al parecer ofrecia la nueva semilla de las orugas de seda blanca, pero como se operaba sobre cortas cantidades de esta especie, no era posible el ejecutar ensayos hasta no tener una porcion suficiente de semilla que reemplazase la perdida en cualquiera desgracia. Procreada con suma abundancia la corta porcion de esta semilla que la Real sociedad de Murcia puso á cargo de su socio Don Joaquin de Toledo, se halló este en el caso que descaba de poder observar la naturaleza, progresos y fuerza de estas orugas, y son como sigue:

En la primavera anterior se avivó esta semilla quince dias antes que las mas adelantadas de esta huerta, estando en una temperatura casi mas baja que aquellas; este adelanto produjo suma dificultad para su manutencion, pues las hojas apenas principiaban á brotar en las moreras, por cuya causa fué necesario aplicarles hojas de rosál hasta que estuvieron en sazón las de su propia comida: esta escaseada no solo no alteró en modo alguno la oruga, sino que al contrario parece que la robusteció para lo sucesivo: así que en mucho menos tiempo que las orugas de seda amarilla, concluyó su carrera con una sanidad perfecta, y sin haber percibido ningun quebranto ni enfermado alguna, cuando en la misma cosecha y al propio tiempo enfermaron y se perdieron casi la mayor parte de las de esta huerta por razon de las variaciones atmosféricas que se experimentaron. Finalmente salidas de sus capullos y arrojada la nueva simiente tardó esta muy pocos dias en avivarse de nuevo, principiando á comer la hoja llamada rebrotin de las mismas moreras, ó segunda hoja, que por lo regular se desprecia como nociva á los gusanos; no impidiendo esta circunstancia el que los de China concluyesen sus capullos con mas velocidad, bien que algo mas pequeños que la primera generacion. Bajo estos mismos principios se reprodujeron hasta cuatro veces sin intermision, de modo que el dia 1.º de Noviembre de 1825 presentó el mismo D. Joaquin de Toledo á la sociedad Real económica de Murcia una boja de gusanos hilando criados á la temperatura natural, que proporcionaba una habitacion regular sin ningun preparativo, y habiendo sufrido

por muchos dias las variaciones atmosféricas que estraordinariamente se experimentaron, con gruesas tormentas y huracanes casi todo el otoño en esta capital. Si se añade á esto que al propio tiempo de su vómito ó hila se movieron mas de una vez para trasportarse á sitio mas conducente sin haber tenido quebranto, se inferirá que esta especie de gusano de seda es el mas apropiado, el mas fuerte y mas productivo para completar las ventajas de este ingenioso arte. La cosa mas pequeña de las antedichas era y lo fué en efecto, suficiente á esterminar ó debilitar en alto grado la cosecha comun de gusanos de seda amarilla; y si á las ventajas de cria se agregan las de mayor producto y mayor fiura, se tendrá una idea cabal de la escelencia de la oruga y de su seda blanquisima.

---

*Real orden mandando suspender los depositos judiciales que se hacian en las tesorerias y que se devuelvan las cantidades que existan de esta clase.*

El Rey N. S., oyendo al Consejo de Estado, y conformándose con su dictámen, se ha servido resolver que á fin de evitar los perjuicios que han experimentado muchas corporaciones y particulares, con trascendencia tambien al aumento de la deuda del Estado, se suspenda desde hoy hacer depósitos judiciales en la tesorería de corte y las demas del reino, y que volviendo las cosas al estado que tenian antes de la expedicion de los dos Reales decretos de 19 de Setiembre de 1798, pragmática sancion de 30 de Agosto de 1800, y Real orden de 2 de Enero de 1801, que variaron lo establecido en esta parte, se devuelvan á los interesados las cantidades existentes que procedan de semejantes depósitos. De orden de S. M. lo comunico á V. para su cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1826. = Luis Lopez Ballesteros.

---

**EDICTO.** = Quien quisiere comprar una casa de dos cuerpos de altura, situada en las esquinas del embarcadero de la verdura ó plaza de las Galeras, apreciada en 84.154 rs. con 17 mrs., propia de D. Juan Antonio Meana, que se vende por apremio para pago á la Real Hacienda, la cual se saca al pregon por el término de 9 dias que principian en el de la fecha y concluyen en el 27 del mismo mes en el cual á las doce de su mañana en las casas del Sr. Gobernador Subdelegado de Rentas se ha de celebrar el remate. Y por disposicion de su Señoría se fija el presente. Puerto de Sta. Maria 17 de Mayo de 1826. = Ramon de Luna.

---

*En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado de*

Rentas de la Provincia, consiguiente á orden de la Direccion general de las mismas, se publica por ocho dias la subasta de la obra para los terraplenes de los 18 saleros que comprehenden las doce salinas pertenecientes á la Real Hacienda en la ribera de la ciudad de S. Fernando, nombradas el Corazon de Jesus, S. Vicente, S. Juan Bautista, N. S. de la O, S. Antonio, N. S. de la Soledad, S. Leon, Jesus Maria y José, S. Rafael del Monte, la Pólvera, N. S. del Rosario y Sto. Domingo, conforme al pliego de condiciones estendido al intento; señalándose para su remate la hora de las once del día 26 del corriente en la oficina del archivo de la Real Aduana de esta capital, con prevencion de que el citado pliego de condiciones y demas documentos conducentes que obran en el expediente formado sobre el particular estarán de manifiesto para instruccion de los licitadores en la escribania mayor de Rentas Unidas de mi cargo, situada en la calle de los Blancos, num. 146. Cadiz 18 de Mayo de 1826. =  
Cayetano Araujo,

#### AVISOS.

Quien supiere el paradero de un reloj de péndola real con caja de caoba, su autor Karmichad, de Londres, que en el año de 1812 quedó constituido en deposito á responder con otros muebles de cierto crédito, cuyo extravio lo ha ocasionado el fallecimiento de la persona depositaria, y ausencia fuera de España de otra á quien hubo de entregarsele, se servirá manifestarlo en esta plaza á D. Silverio Rodriguez de Berlanga, que vive en la calle de S. Alejandro, num. 170, cuarto primero; quien lo agradecerá.

Los Sres. suscritores á las Vindicias de la Sagrada Biblia, acudirán á recoger el tomo sexto y suscribirse al séptimo y último de la obra á la librería de Zaragoza, plazuela de San Agustin: donde tambien se hallarán colecciones de los seis tomos dados á luz. = Grito de los Africanos contra los Europeos, sus opresores, ó sea rápida ojeada sobre el comercio homicida llamado Tráfico de negros; por Tomas Elarkson M. A. traducida del ingles al frances, y de este al español por D. Agustin de Gimbernat en 1825: un cuaderno en cuarto con una estampa á seis rs vn. Se vende en dicha librería.

En la calle de S. Francisco, num. 41, casa de las Columnas, se venden mahones anchos de superior calidad y color á 21 rs. pieza.

---

CON REAL PERMISO

---

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.